

Guayaquil, Abril 18 del 2008

Señores:

SOCIOS DE "SERHITEC S.A."

Ciudad -

De mis consideraciones:

Es mi carácter de Comisario de LA COMPAÑIA SERHITEC S.A. De conformidad con la ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio del 2009, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 Certificando que existe conformidad entre dicho financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía dentro de su actividad, obtuvo movimiento financiero, dando una utilidad neta de **\$ 21.644,29**
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes la revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros registrados contables, etc., que llevo, concuerda con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,


MARTHA BAIDAL
Comisario



Guayaquil, Abril del 2010

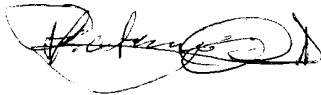
SRES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, José Oswaldo Hablich D. portador de C.I. 0900323858 certifico que alquilo las oficinas a la compañía SERHITEC S.A. con RUC 0992265752001 para que realice sus actividades empresariales; el inmueble es de mi propiedad y está ubicado en la Cdla. Los Ceibos Calle Segunda No. 118 y Avda. Primera.

Es todo lo que puedo indicar al respecto, quedando de ustedes.

Muy atentamente,



José Hablich Díaz